Cadha estapada hasta q. Prendan las
otras delito para lo qual ablando de Nola
mente Requiere ordenazas y ordenanzas con
esta Real Pro bision Ala q. Prudente
y ordena Ala Real chanz. donde se man
da se Prenga Defensa la dha estapada
Hasta estar en Perfecta toma Zelo
Constrario o Mino o denegado Pr la esta
de baso dha Modestia los daños Perdidas
Imenos Canos q. ordenazas como a
todos sus Pez. en comun y en Particular se
Requieren y se Executen y Pide y se Rica
Hache ordenanzas Mande se le de Portes Ter
Para Quier donde mas Combenga
Ansi Pozel Capitulo quarto dize los
Ansi Pelegrin Necesita debasar las Par
tes y Endezezar y Profundar los brazo
les Paradarle Salida alas Aguas Durbia
Pozel abundante Darquien Jazenar que
les Comunica Haraueridas de donde se Re
sulta Ablandarse o profundarse los Par
Meros y Segundos Ter. esfuerzo de que pre
Vienen los daños q. se seguizan de no Ex
cutarlo Como lo previene Siguiendose ar
dos Alconozido que se experimenta con
la Imposibilidad de Regar Sempre q.
se Ofrecen Haraueridas y Jambren
Aquere Sigue al Com.to de nra. Sr. de las
Jar quien da su Fundado de brazales
Aquere Pondi Aquebota quelas de Sr
Cultadas q. Conduze Solo se oxidenan